



PODER LEGISLATIVO  
LXIII LEGISLATURA  
CAMPECHE

# Orden del día

Cuarta sesión  
20 de febrero de 2019.

11:00 horas

1. Pase de lista.
2. Declaratoria de existencia de quórum.
3. Apertura de la sesión.
4. Lectura de correspondencia.
  - *Diversos oficios turnados a la directiva.*
5. Lectura de iniciativas de ley, decreto o acuerdo.
  - *Punto de acuerdo para exhortar a las dependencias, organismos descentralizados, desconcentrados, fideicomisos y empresa de participación estatal, de la administración pública del Estado y Municipal, así como a los organismos autónomos constitucionales, para que en el ámbito de sus atribuciones se abstengan de solicitar en sus trámites Carta de no Antecedentes Penales, a fin de no incurrir en prácticas discriminatorias, promovido por el diputado Joaquín Notario Zavala del grupo parlamentario del Partido Morena.*
  - *Punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación del Estado de Campeche, a fortalecer acciones a fin de erradicar el analfabetismo en la población campechana, priorizando a la población mayor de 15 años, promovido por los diputados Dora María Uc Euan y Oscar Eduardo Uc Dzul del Partido Nueva Alianza.*
  - *Punto de acuerdo para exhortar a los titulares de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a los titulares de los gobiernos municipales del Estado de Campeche, implementar las acciones, mecanismos y ajustes necesarios para lograr la certificación de la norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, en materia de igualdad laboral y no discriminación, promovido por el diputado Jorge Alberto Nordhausen Carrizales del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.*
6. Lectura, debate y votación de dictámenes.
  - *Dictamen de la Diputación Permanente relativo a una iniciativa para reformar diversos numerales de la Ley de Derechos, Cultura y Organización de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Campeche, promovida por legisladores del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y de las representaciones legislativas de los Partidos Nueva Alianza y Verde Ecologista de México.*
7. Lectura y aprobación de minutas de ley.
8. Asuntos generales.
  - *Participación de legisladores.*
9. Declaración de clausura de la sesión.